

# SUBVENCIONES Y CONTRATOS 2017



FINANCIADOR	NORMATIVA	OBJETO	BENEFICIARIOS	IMPORTE
Excmo. Ayuntamiento de Albacete		JORNADAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	5.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Albacete		FERIA DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	300, 00 €
Excmo. Diputación de Albacete	CONVENIO	PROGRAMAS GENERALES	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	23.000,00 €
Consejería de Bienestar Social JCCM	Orden 23/11/16 de la Consejería de Bienestar Social de JCCM por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social, para el mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas destinados a la atención de las personas con discapacidad en Castilla La Mancha y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2017	PROGRAMAS GENERALES	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	11.000,00 €
Consejería de Bienestar Social JCCM	Orden 23/11/16 de la Consejería Bienestar Social de JCCM por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social, para el mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas destinados a la atención de las personas con discapacidad en Castilla La Mancha y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2017	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE DIA	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	141.504,64 €
Consejería de Bienestar Social JCCM	Orden 23/11/2016 2014 de la Consejería de Bienestar Social de JCCM por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social, para el mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas destinados a la atención de las personas con discapacidad en Castilla La Mancha y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2017	MANTENIMIENTO DE RESIDENCIA	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	970.250,00 €

<b>0,7 MINISTERIO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 536/2013 de 12 de julio Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad</li> <li>• Resolución del 16 de mayo de 2016 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad para la realización de programas de interés general con cargo al IRPF ejecutado para 2017</li> </ul>	EQUIPAMIENTO	Personas con discapacidad física y orgánica de Albacete	24.000,00 €
<b>Consejería de Bienestar Social de JCCM</b>	Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 noviembre, texto refundido de la Ley de contratos del sector público	Contrato transporte para usuarios del CADIG ALBATROS	Usuarios CADIBG ALBACTROS	18.000,00 €
<b>FUNDACION ONCE</b>	Convenio	EQUIPAMIENTO	Personas con discapacidad	30.000,00 €
<b>Excmo. Ayuntamiento de Albacete</b>	Convocatoria pública de subvenciones para cofinanciar actividades y proyectos de Integración Social para el 2017	Inserción Laboral y Empleo con Apoyo para personas con Discapacidad en riesgo de exclusión.	Personas con discapacidad	30.640,00 €
<b>Fundación bancaria IBERCAJA</b>	Convenio	Inserción Laboral y Empleo con Apoyo para Personas con discapacidad en riesgo de exclusión.	Personas con discapacidad	1.000,00 €
<b>Fundación Gobalcaja de Albacete</b>	Convenio	Atención socio-sanitaria integral para personas con gran discapacidad	Personas con discapacidad	3.000,00 €